

REPÚBLICA DEL ECUADOR

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE YACUAMBI
PUBLICACIÓN

Lugar: 28 de Mayo

Fecha: 16 de diciembre de 2021

EXTRACTO

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LA CIUDADANÍA EN GENERAL DE LA CABECERA PARROQUIAL 28 DE MAYO DEL CANTÓN YACUAMBI Y DE LAS PERSONAS QUE TENGAN INTERÉS, EL SIGUIENTE EXTRACTO:

El Concejo Municipal del cantón Yacuambi, en sesión extraordinaria de fecha 03 de diciembre de 2021, a las .-- de conformidad con el Art. 10 de la ORDENANZA QUE NORMA EL PROCESO DE REGULARIZACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE BIENES MOSTRENCOS EN LAS ZONAS URBANAS Y DE EXPANSIÓN URBANA EN EL CANTÓN YACUAMBI, **RESOLVIO:** "Declarar Bien Mostrenco al Bien Inmueble de Propiedad del Centro Agrícola Cantonal Yacuambi, el mismo que se encuentra comprendido dentro de los siguientes linderos; POR EL FRENTE, con la calle Zamora; POR LA PARTE DE ATRÁS: con la calle Intza; POR UN COSTADO: con la calle Nangaritza; y, POR EL ULTIMO COSTADO: con la calle amazonas y propiedades de los señores Edgar Cabrera, y Segundo Cango, una cerca de alambre por división; medidas que arrojan una cavidad total de 2940.07 m², está ubicado en el sector urbano de la Parroquia 28 de Mayo del Cantón Yacuambi", esto en cumplimiento a lo que establece los Arts. 9, inciso final y 10 de la Ordenanza que norma el proceso de regularización y adjudicación de bienes mostrencos en las zonas urbanas y de expansión urbana en el cantón Yacuambi".- Extracto que se lo publica de acuerdo a los Arts. 12 y 20 de la referida Ordenanza, en la página web institucional y en tres carteles en los lugares públicos de la ciudad 28 de Mayo y en la cabecera parroquial a donde pertenezca el bien inmueble, con la finalidad de garantizar los derechos de las personas que se crea afectados por dicha declaratoria, por un lapso de sesenta días a partir de la presente fecha para que presenten sus reclamos ante la máxima autoridad municipal debidamente fundamentados y justificados. **Publíquese.-**

Ab. Doris Patricia Armijos Chalán

SECRETARIA GENERAL DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE YACUAMBI

